



Por la presente le informo:

A partir del día 14 del presente, se va a proceder a la remodelación del tráfico en algunas de las vías principales del casco urbano, es por esto que me dirijo a usted para que lo tenga presente y pueda informar a todos aquellos que tengan cualquier tipo de relación con usted.

La remodelación será la siguiente:

- La C/ Mayor, en la actualidad de doble sentido de circulación en el tramo comprendido entre la C/ Ctra. Villamarchante y la CV-370, pasará a tener un único sentido de circulación desde el cruce de la C/ Lepanto hasta el cruce con la C/ Ctra. Villamarchante. El sentido válido será hacia el interior de la población (hacia la Plaza del Ayuntamiento).
- La C/ Ctra. Villamarchante, de doble sentido en su totalidad en la actualidad, pasará a ser de un único sentido de circulación desde el cruce con la C/ Mayor hasta el cruce con la C/ Muelle. El sentido válido será hacia Villamarchante.

Por tal motivo, los días anteriores al día 14 (miércoles), es decir, desde la noche del domingo 11 hasta la noche del martes 12, los tramos arriba indicados así como todos los cruces que los atraviesan estarán completamente cerrados al tráfico de vehículos. Estos cortes son necesarios para llevar a cabo la realización de las obras pertinentes.

En la hoja adjunta se puede observar gráficamente el tramo afectado por las obras y por el cambio de circulación.

Esperamos que las molestias producidas sean las mínimas y entienda que son necesarias para la elaboración del cambio que se va a producir.

Atentamente,

Fernando TEJERA PASTOR



Oficial – Jefe Acctal. Policía Local Riba-roja de Túria.

En Riba-roja de Túria, a 7 de diciembre de 2016.

